La Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta formulada por la parlamentaria doña Marta Álvarez Alonso, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre el proyecto de adecuación del CAIDIS Valle del Roncal (10-21/PES-00334), tiene el honor de informarle lo siguiente:

*1. ¿Qué previsión maneja el Departamento para las 34 personas que no tendrían la posibilidad de seguir en dicho centro residencial?*

En el CAIDIS Valle Del Roncal residen actualmente 73 personas usuarias ingresadas en el mismo. La reducción de plazas se ha realizado de la siguiente manera:

* 12 personas mayores de 65 años pasaron a la unidad de envejecimiento para personas con discapacidad que se ha creado en el centro propio para personas mayores El Vergel de Pamplona. Dicho traslado se realizó durante los meses de mayo y junio de 2020.
* 10 personas pasaron al CAIDIS Las Hayas en el mes de junio de 2020. Esta unidad pensada inicialmente como residencial había sido utilizada durante años para dar respuesta a personas de atención diurna. Actualmente estas personas acuden al nuevo centro de día Pilar Gogorcena.
* 9 personas han causado baja del centro desde marzo de 2020.
* La previsión es no ocupar las plazas de las personas que causen baja hasta dejar el centro en 70 plazas.

*2. ¿Cuáles son las previsiones de presupuesto y financiación anual que maneja* el *Departamento para dicha obra? De existir, se solicita la previsión económi*ca y calendarizada de dicha financiación.

Esta obra se llevará a cabo en dos años. La empresa adjudicataria resultó Conslau, S.L. y el importe de adjudicación de 1.619.815,32 euros (IVA excluido), 1.959.976,54 euros (IVA incluido), correspondiendo 814.078,75 euros para el año 2021 y 1.145.897,79 euros para el año 2022 (IVA incluido).

La obra dio comienzo el día 15 de abril de 2021 con la firma del Acta de replanteo.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 22 de noviembre de 2021.

La Consejera de Derechos Sociales: María Carmen Maeztu Villafranca